ESTA SEMANA DISCUTEN PROYECTO EN COMISIÓN

Perfilan recorte de 5 mil mdp al árbitro electoral en gasto 2027

Prevén distribuir esos recursos en cuatro áreas: búsqueda de personas, la Escuela es Nuestra, a aviación y a la Semarnat

Dejan fuera peticiones de pueblos indígenas, seguridad en carreteras, ganadería...

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados tiene listo ya el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027, en el que determinó hacer cambios a la propuesta de la Secretaría de Hacienda con reasignaciones de cinco mil millones de pesos que le recorta al Instituto Nacional Electoral (INE).

Los legisladores de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) acordaron que esta bolsa la destinarán a la Secretaría de Gobernación, con 300 millones de pesos más para la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, con los que esta área eleva su gasto a 1,523.5 millones.

Reasignan también tres mil millones de pesos más a la Secretaría de Educación Pública para La Escuela es Nuestra; este programa aumenta así sus recursos a 23 mil millones. También decidieron redireccionar 700 millones de pesos a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, destinados a la Agencia Federal de Aviación Civil, para que el organismo aumente a 875.4 millones el próximo año.

Los diputados decidieron una redistribución en favor de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de mil millones de pesos, que se direccionan a acciones de protección de los ecosistemas, conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento de la gestión integral y sustentable del agua, la gestión de la política hídrica y ambiental con enfoque preventivo, entre otras acciones, para las cuales la dependencia tendrá una bolsa global de 50,508.3 millones de pesos.

La Comisión de Presupuesto dejó fuera peticiones concretas que recibió de otros órganos colegiados de 49 mil millones de pesos para conservación y seguridad en carreteras, transportes y trenes; 10,118 millones para investigación y desarrollo militar; 8,731 millones para apoyo a la ganadería, así como 5,530 millones para turismo y desastres naturales.

También descartó dos mil millones para seguridad pública en municipios y alcaldías de la CDMX; 2,371 millones para la conservación de servicios, prevención de riesgos y protección del patrimonio cultural; 415 millones para los consulados; 1,791 millones para pueblos indígenas, y 657 millones para la promoción del comercio exterior, la inversión extranjera, apoyo a empresas y a la minería, entre otras.

Con el ajuste de cinco mil millones de pesos que los diputados hicieron a la propuesta de gasto del INE, el árbitro electoral queda con una bolsa de 37 mil 274 millones 541 mil 672 pesos, ya que había solicitado 42 mil 274 millones 541 mil 672 pesos.

La petición fue calificada por el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, como "poco sensata" y "desproporcionada", por lo que era necesario "recortarla".

El dictamen se discutirá y se aprobará en la Comisión de Presupuesto esta semana y la próxima irá al pleno, según su calendario aprobado.

En la exposición de motivos, el documento resalta que, por primera vez, se incluye en el PEF un anexo de la diversidad sexual y de género, con la reorientación de acciones en programas, con un gasto de 43 mil millones de pesos, lo que celebraron diputados de todos los partidos.

1,523.5

MILLONES DE PESOS
tendría la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, de aprobarse la reasignación.

700

MILLONES DE PESOS
serán redireccionados a la SICT, para destinarlos a la Agencia Federal de Aviación Civi.